

ACTA GADMQ-UATH-2017-0010

DE DECLARATORIA DE GANADOR/A

En la ciudad de **Baeza**, a los **8** días del mes de **junio** del año **2017**, de conformidad con los artículos 6 y 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): **Jaime David Rodríguez Rodríguez - delegado de la Autoridad Nominadora; Ricardo Raúl Freire Castillo - delegado de la Unidad Requirente; y, Carlos Julio Ibarra Acosta, Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano**, como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso para el puesto de **Analista de Tecnologías de la Información - Servidor Público 5** de **la Dirección Administrativa** perteneciente al **GAD Municipal de Quijos**; y considerando lo siguiente:

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio de Relaciones Laborales.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio de Relaciones Laborales, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio de Relaciones Laborales, no existe causal alguna de las previstas en el artículo 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, para declarar desierto el presente concurso de méritos y oposición.

DECLARAMOS a **CORREA URCUANGO BOLÍVAR ESTEBAN** como ganador del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **ciento tres con quince puntos (103.15)**; y, a su vez declaramos como inmediatos elegibles del mismo puesto a:

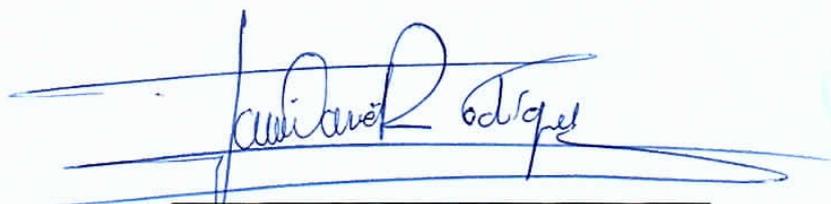
- **LAICA CHANGALOMBO POLO JAVIER** con la calificación final de **ochenta y tres con veinte y cuatro puntos (83.24)**.



- **QUINAPANTA PAEZ JONATHAN ISMAEL** con la calificación final de **ochenta y dos con cuarenta y seis puntos (82.46)**.
- **COLES TOAPANTA DARWIN VINICIO** con la calificación final de **setenta y cinco con nueve (75.9)**.

Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la o el Administrador del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la plataforma tecnológica del Ministerio de Relaciones Laborales.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:



Delegado de la Autoridad nominadora
Jaime David Rodríguez Rodríguez
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial



Delegado de la Unidad Requirente
Ricardo Raúl Freire Castillo
Director Administrativo



Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano
Carlos Julio Ibarra Acosta
Jefe de la Unidad Administrativa de Talento Humano

